



Ayuntamiento de Manzanares

Procedimiento: Comunicación administrativa electrónica de Ferias Comerciales

Trámite: Trámite Personalizado
Área/Servicio: OFICINA DE TRAMITACION/FERCAM

Expediente: Acta Plan de Contingencias

Núm. Expediente:
MANZA2026/4001

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

En la Sala de Juntas de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Manzanares, siendo las 11:00 horas del día 4 de marzo de 2026, se reúne la Mesa de Contingencias, constituida mediante Resolución de Alcaldía de fecha 28 de diciembre de 2017, con el objeto de proceder a la selección de las personas beneficiarias participantes en la Bolsa de Contingencias creada por este Ayuntamiento para la contratación de personal laboral con carácter temporal, en la categoría profesional de Operario/a del Plan de Contingencia Social.

ASISTENTES

- Presidente: D. León Timoteo Ruíz Cubero.
- Secretaria: Dña. Antonia de la Chica Aguilar.
- Vocales:
 - 1.ª Vocal: Dña. Rosa Navarro Maestre.
 - 2.º Vocal: D. Mariano Fernández-Infante Nieto.

Se hace constar la ausencia justificada del vocal D. Juan José Díaz-Portales Buitrago.

Conforme a las bases generales reguladoras del proceso de selección, la Mesa de Contingencias procede al estudio, comprobación y valoración de las solicitudes presentadas por las personas aspirantes.

ACUERDOS:

Primero. Excluir las siguientes solicitudes presentadas por no cumplir con los requisitos.

DNI

71****00V

71****84W

11****36W

Segundo. Como consecuencia de lo anterior, la Mesa de Contingencias propone al Sr. Alcalde-Presidente la contratación de las personas beneficiarias seleccionadas para la Bolsa de Contingencias, conforme a las bases reguladoras, resultando el listado definitivo que se incorpora al expediente:

DNI

09****01E

52****53Z

44****42H

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: <https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>

<https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>

página 1





Ayuntamiento de Manzanares

Procedimiento: Comunicación administrativa electrónica de Ferias
Comerciales

Trámite: Trámite Personalizado
Área/Servicio: OFICINA DE TRAMITACION/FERCAM

71****97L
71****10Z
71****55G
70****60C
X8****64F
71****49V
Y0****31W
X9****10K
13****18Q
X9****66Y
70****17F
71****11V
06****06V

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 11:45 horas del día arriba indicado, de todo lo cual se extiende la presente acta, que firman los miembros de la Mesa en prueba de conformidad.

En Manzanares, a 4 de marzo de 2026.

EL PRESIDENTE

Fdo.: León Timoteo Ruíz Cubero

LA SECRETARIA

Fdo.: Antonia de la Chica Aguilar

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: <https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>

<https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>

página 2

